ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET672459 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APARATOS DE ELEVACIÓN EN LOS CENTROS DE TRABAJO GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 33.054,80 €, (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 22 de septiembre de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jimenez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Rafael Lara Alonso
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.
Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 15 de septiembre de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad excluir las ofertas económicas presentadas por la empresa EMBARBA, S.A. para los lotes 1 y 4, al ser superiores al presupuesto base de licitación; declarar desiertos los lotes 1 y 4, al no existir oferta alguna; proponer la adjudicación de los lotes 2 y 3 a la empresa EMBARBA, S.A., así como requerirle la documentación previa a la adjudicación.
A continuación, por el vocal de la Dirección Solicitante de la Contratación se informa que en la oferta económica aportada por EMBARBA, S.A. para los lotes 2 y 3 se ha detectado que ha modificado la partida alzada incluida en la relación valorada, siendo este un importe que no se podía modificar conforme a lo recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Si se tiene en cuenta el importe de la partida alzada sin modificar, la oferta presentada por la citada empresa, excedería el importe de licitación de los lotes 2 y 3, como se aprecia en la siguiente tabla

N°	Lotes	EMBARBA, S.A. Precio Total (€), IVA no incluido con partida alzada modificada 500 €	EMBARBA, S.A. Precio Total (€), IVA no incluido con partida alzada sin modificar 1.500 €
2	Lote 2: Cádiz (importe licitación: 10.287,38 € (Iva no incluido).	9.951,00 €	10.951 €
3	Lote 3: Granada-Málaga-Jaén (importe licitación: 10.218,38 € (Iva no incluido).	9.951,00 €	10.951 €

Se recoge en el anexo a la presente acta, las imágenes de la información relativa a los importes que se debían incluir en la oferta económica para los lotes 2 y 3, donde aparece indicado en la partida alzada no es modificable, tal como se exige en el Pliego de Prescripciones Técnicas (paginas 30-33).

Código Seguro de verificación:kv95LppMnMmKlLU0F563lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	24/09/2020
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	RAFAEL LARA ALONSO			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kv95LppMnMmKlLU0F563lw==	PÁGINA	1/3

kv95LppMnMmKlLU0F563lw==

Por ello, la Mesa de Contratación, conforme a lo previsto en el apartado segundo del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acuerda por unanimidad rectificar el acta de la sesión del pasado 15 de septiembre de 2020 en los siguientes términos:

Primero: Dejar sin efecto el acuerdo para la propuesta de adjudicación de los citados lotes 2 y 3 a la empresa EMBARBA, S.A.

Segundo: Excluir las ofertas económicas presentadas por la empresa EMBARBA, S.A. para los lotes 2 y 3, al ser superiores al presupuesto base de licitación.

Tercero: Proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto de los lotes que se relacionan a continuación, al no existir oferta válida alguna:

- Lote 2: Cádiz.
- Lote 3: Granada-Málaga-Jaén.

Y siendo las 13 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:kv95LppMnMmKlLU0F563lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	24/09/2020
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	RAFAEL LARA ALONSO			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kv95LppMnMmKlLU0F563lw==	PÁGINA	2/3

kv95LppMnMmKlLU0F563lw==

ANEXO: OFERTAS ECONÓMICAS LOTES 2 Y 3 EMBARBA, S.A.

8 Lote 2 — Lote 2: Cádiz * — (Los valores indicados no incluyen impuestos)

Total Precio de Referencia	Precio Total sin impuestos
4.500,00	9.951,00 EUR

	Cod. Artículo	Referencia interna	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio de Referencia	Precio Unitario	Total Precio de Referencia	Precio Total sin impuestos
	1		Mantenimiento ascensores y salvaescaleras que salvan planta completa (6 semanas)	48,00	UN		138,00	0,00	6.624,00
	2		Mantenimiento salvaescaleras (trimestrales)	12,00	UN		114,00	0,00	1.368,00
	3		OCA ascensores y salvaescaleras que salvan planta completa (cada 2 años)	8,00	UN		0,00	0,00	0,00
	4		Coste hora de trabajo en avisos	27,00	H		17,00	0,00	459,00
	5		PARTIDA ALZADA de materiales necesarios para los trabajos de mantenimiento correctivo **Comentarios del Comprador:** Esta partida alzada no es modificable, deberá ofertar 1.500 € en este campo.	3,00	UN	1.500,00	500,00	4.500,00	1.500,00

9 Lote 3 — Lote 3: Granada, Málaga, Jaén * — (Los valores indicados no incluyen impuestos)

Total Precio de Referencia	Precio Total sin impuestos
4.500,00	9.951,00 EUR

	Cod. Artículo	Referencia interna	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio de Referencia	Precio Unitario	Total Precio de Referencia	Precio Total sin impuestos
	1		Mantenimiento ascensores y salvaescaleras que salvan planta completa (6 semanas)	48,00	UN		138,00	0,00	6.624,00
	2		Mantenimiento salvaescaleras (trimestrales)	12,00	UN		114,00	0,00	1.368,00
	3		OCA ascensores y salvaescaleras que salvan planta completa (cada 2 años)	6,00	UN		0,00	0,00	0,00
	4		Coste hora de trabajo en avisos	27,00	H		17,00	0,00	459,00
	5		PARTIDA ALZADA de materiales necesarios para los trabajos de mantenimiento correctivo **Comentarios del Comprador:** Esta partida alzada no es modificable, deberá ofertar 1.500 € en este campo.	3,00	UN	1.500,00	500,00	4.500,00	1.500,00

Código Seguro de verificación:kv95LppMnMmKlLU0F563lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	24/09/2020
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	RAFAEL LARA ALONSO			
	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kv95LppMnMmKlLU0F563lw==	PÁGINA	3/3

kv95LppMnMmKlLU0F563lw==